

- - **-ACTA 02.-** En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las ocho horas con veinte minutos del día dos de diciembre del año dos mil trece, se reunieron con el objeto de celebrar **Sesión Ordinaria de Cabildo** a la que fueron previamente convocados, la totalidad de los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tijuana, Baja California, en la Sala de Cabildo de Palacio Municipal, cuyos nombres y firmas constan en la lista de asistencia que se agrega a la presente acta como apéndice número uno.-

En uso de la voz el Secretario Fedatario procede a la lectura del Orden del Día contenido en la convocatoria que en términos de Ley se hizo llegar a los Ediles y que es aprobado como sigue:**1.-** Lista de asistencia y declaración de quórum legal, **2.-** Proyecto de acta de la Sesión anterior para su aprobación, **3.-** Proyectos de acuerdos y resoluciones: **3.1** Integración y establecimiento de Comisiones Permanentes del Cabildo, **3.2.-** Nombramiento de Delegados de las demarcaciones municipales, **3.3.-** Nombramiento de Juez del Tribunal Unitario Contencioso Administrativo Municipal, **4.-** Informes y Dictámenes de Comisiones, **5.-** Asuntos Generales, **6.-** Clausura de la sesión.-

En desahogado el **Punto 1** el Secretario de Gobierno procede a pasar lista de asistencia y encontrándose presente la totalidad de los integrantes de cabildo se declara la existencia de quórum legal en los términos de Ley.-

En el **Punto 2** del Orden del Día, el Secretario Fedatario del Ayuntamiento solicita la dispensa de presentación del acta de la Sesión anterior que corresponde a la Sesión Solemne de Cabildo de fecha 30 de noviembre del año 2013 para su presentación en la próxima Sesión de Cabildo, lo cual es aprobado en votación económica de manera unánime. -----

En desahogo del **Punto 3** del Orden del Día, el Secretario Fedatario solicita la dispensa de lectura íntegra de los tres puntos siguientes que habrán de ser presentados dentro del orden del día y una vez aprobado en votación económica lo anterior continua en uso de la voz el Secretario Fedatario en el **Punto 3.1** y da lectura al proyecto de acuerdo relativo a la integración y establecimiento de las comisiones permanentes del cabildo, el cual una vez concluida su lectura y aprobada la dispensa de trámite a comisiones se recibe y agrega a la presente acta como apéndice número dos y se somete a discusión de los ediles tomando en consideración que:-----

ÚNICO.- De conformidad con el artículo 74 primer párrafo del Reglamento Interior y de Cabildo del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California que dice que el Cabildo

establecerá la Comisiones y designará a sus integrantes y al Regidor que deba presidir cada una de ellas.- - - - -

Y enseguida se somete a votación de los ediles, donde los Regidores Francisco Javier Hernández Vera, Jorge Alfredo Guadalupe Escobar Sánchez, Martín Plascencia Ávila, Martha Rubio Ponce, José Refugio Cañada García, Rafael García Vázquez, Martha Leticia Castañeda Rojas, Rosa Aurora Martínez Herrera, Guillermo Zavala Camarena, Omar Abisaid Sarabia Esparza, Irma Salgado González, Luis Alejandro García López, Héctor Reginaldo Riveros Moreno, María Del Refugio Lugo Jiménez, Luis Felipe Ledezma Gil, el Síndico Procurador Arturo Ledesma Romo, el Síndico Social Bernabé Esquer Peraza y el Presidente Municipal Jorge Enrique Astiazarán Orcí, emitieron su voto a favor del proyecto presentado.- - - - -

Con lo anterior se adopta por unanimidad de votos el siguiente punto de acuerdo:- - - -

ÚNICO: Se aprueba la integración de Comisiones Permanentes del Cuerpo Edilicio del H. Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, como a continuación se detalla: - - - -

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y LEGISLACIÓN

PRESIDENTE	ROSA AURORA MARTÍNEZ HERRERA
-------------------	------------------------------

COMISIÓN DE HACIENDA

PRESIDENTE	JORGE ALFREDO GUADALUPE ESCOBAR SÁNCHEZ
-------------------	---

COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PRESIDENTE	FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ VERA
-------------------	---------------------------------

COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO

PRESIDENTE	JORGE ALFREDO GUADALUPE ESCOBAR SÁNCHEZ
-------------------	---

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

PRESIDENTE	MARTÍN PLASCENCIA ÁVILA
-------------------	-------------------------

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

PRESIDENTE	LUIS FELIPE LEDEZMA GIL
-------------------	-------------------------

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

PRESIDENTE	MARTHA RUBIO PONCE
-------------------	--------------------

COMISIÓN DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL

PRESIDENTE	OMAR ABISAID SARABIA ESPARZA
-------------------	------------------------------

COMISIÓN DE VIALIDAD Y TRANSPORTE

PRESIDENTE	ROSA AURORA MARTÍNEZ HERRERA
-------------------	------------------------------

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECAS

PRESIDENTE	IRMA SALGADO GONZÁLEZ
-------------------	-----------------------

COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE

PRESIDENTE	LUIS ALEJANDRO GARCÍA LÓPEZ
-------------------	-----------------------------

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

PRESIDENTE	JOSÉ REFUGIO CAÑADA GARCÍA
-------------------	----------------------------

COMISIÓN DE TURISMO, COMERCIO Y CIUDADES HERMANAS

PRESIDENTE	RAFAEL GARCÍA VÁZQUEZ
-------------------	-----------------------

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

PRESIDENTE	HÉCTOR REGINALDO RIVEROS MORENO
-------------------	---------------------------------

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

PRESIDENTE	GUILLERMO ZAVALA CAMARENA
-------------------	---------------------------

COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERIZOS

PRESIDENTE	MARTHA LETICIA CASTAÑEDA ROJAS
-------------------	--------------------------------

COMISIÓN REGULADORA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

PRESIDENTE	FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ VERA
-------------------	---------------------------------

COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO

PRESIDENTE	MARTHA RUBIO PONCE
-------------------	--------------------

COMISIÓN PLENARIA

PRESIDENTE	JORGE ALFREDO GUADALUPE ESCOBAR SÁNCHEZ
-------------------	---

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, GRUPOS VULNERABLES Y ASUNTOS INDÍGENAS

PRESIDENTE	MARÍA DEL REFUGIO LUGO JIMÉNEZ
-------------------	--------------------------------

COMISIÓN DE LA FAMILIA

PRESIDENTE	LUIS ALEJANDRO GARCÍA LÓPEZ
-------------------	-----------------------------

A continuación en el desarrollo del **Punto 3.2** el Secretario de Gobierno da lectura al proyecto relativo a la propuestas de ternas que presenta el Ejecutivo Municipal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 16, fracción X del Reglamento de la Administración Pública del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, para ocupar las Delegaciones Municipales de Zona Centro, Cerro Colorado, La Mesa, Centenario, Playas de Tijuana, Mesa de Otay, San Antonio de los Buenos, La Presa Abelardo L. Rodríguez, Rodolfo Sánchez Taboada, misma que una vez aprobada la dispensa de trámite a comisiones se recibe y agrega como apéndice número tres de la presente acta y acto seguido se somete a discusión de los ediles. Con lo anterior y tomando en consideración que del análisis previo del perfil de cada uno de los integrantes de las ternas propuestas, éstos cumplen con los requisitos para ocupar el cargo, los Regidores Francisco Javier Hernández Vera, Jorge Alfredo Guadalupe Escobar Sánchez, Martín Plascencia Ávila, Martha Rubio Ponce, José Refugio Cañada García, Rafael García Vázquez, Martha Leticia Castañeda Rojas, Rosa Aurora Martínez Herrera, Guillermo Zavala Camarena, Omar Abisaid Sarabia Esparza, Irma Salgado González, Luis Alejandro García López, Héctor Reginaldo Riveros Moreno, María Del Refugio Lugo Jiménez, Luis Felipe Ledezma Gil, el Síndico Procurador Arturo Ledesma Romo, el Síndico Social Bernabé Esquer Peraza y el Presidente Municipal Jorge Enrique Astiazarán Orcí, emitieron su voto a favor de la primera propuesta presentada en cada uno de los puntos y con lo anterior se adopta por unanimidad de votos los siguientes punto de acuerdo:-----

PRIMERO: Se designa a la **C. ADRIANA PADILLA MENDOZA** como Delegado de la Demarcación Municipal Playas del Municipio de Tijuana, Baja California. -----

SEGUNDO: Se designa al **C. ARTURO AGUIRRE GONZALEZ** como Delegado de la Demarcación Municipal La Presa del Municipio de Tijuana, Baja California. -----

TERCERO: Se designa al **C. MANUEL TRASVIÑA PÉREZ** como Delegado de la Demarcación Municipal La Mesa del Municipio de Tijuana, Baja California. -----

CUARTO: Se designa a la **C. GLORIA ARCELIA MIRAMONTES PLANTILLAS** como Delegado de la Demarcación Municipal Sánchez Taboada de Tijuana, Baja California. -----

QUINTO: Se designa al **C. PABLO GERARDO SÁNCHEZ** Delegado de la Demarcación Municipal Cerro Colorado de Tijuana, Baja California. -----

SEXTO: Se designa al **C. DANIEL ROMERO MEJÍA** Delegado de la Demarcación Municipal Centro de Tijuana, Baja California. -----

SÉPTIMO: Se designa al **C. JOSÉ ALONSO SEPÚLVEDA** Delegado de la Demarcación Municipal Sánchez Taboada de Tijuana, Baja California. -----

OCTAVO: Se designa al **C. JEHÚ SÁNCHEZ REYES** Delegado de la Demarcación Municipal Mesa de Otay de Tijuana, Baja California. -----

NOVENO: Se designa al **C. RODOLFO LÓPEZ FAJARDO** Delegado de la Demarcación Municipal Centenario de Tijuana, Baja California. -----.

Habiéndose aprobado por unanimidad de votos la primera propuesta en cada uno de los puntos no procede someter a votación las siguientes propuestas.-----

Acto seguido se pide a los ciudadanos designados pasar ante el H. Cuerpo Edificio para que rindan la protesta de Ley.-----

En desahogo del **Punto 3.3** el Ejecutivo Municipal por conducto del Secretario Fedatario presenta la terna para dar nombramiento de Juez del Tribunal Unitario Contencioso Administrativo Municipal de conformidad con el artículo 16, fracción X del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tijuana y artículo 117 del Reglamento de Justicia Municipal, misma que una vez aprobada la dispensa de trámite a comisiones se recibe y agrega como apéndice número cuatro de la presente acta y enseguida tomando en consideración que de la terna de ciudadanos propuesta, todos y cada uno cumplieron con todos los requisitos reglamentarios de ocupar el cargo de **JUEZ DEL TRIBUNAL UNITARIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL** de Tijuana, Baja California se somete a consideración de los ediles la primera propuesta, con lo que los Regidores Francisco Javier Hernández Vera, Jorge Alfredo Guadalupe Escobar Sánchez, Martín Plascencia Ávila, Martha Rubio Ponce, José Refugio Cañada García, Rafael García Vázquez, Martha Leticia Castañeda

Rojas, Rosa Aurora Martínez Herrera, Guillermo Zavala Camarena, Omar Abisaid Sarabia Esparza, Irma Salgado González, Luis Alejandro García López, Héctor Reginaldo Riveros Moreno, María Del Refugio Lugo Jiménez, Luis Felipe Ledezma Gil, el Síndico Procurador Arturo Ledesma Romo, el Síndico Social Bernabé Esquer Peraza y el Presidente Municipal Jorge Enrique Astiazarán Orcí, emitieron su voto a favor de la primera propuesta.-----

Con lo anterior se adopta por unanimidad de votos el siguiente punto de acuerdo:-----

ÚNICO.- Se designa como **JUEZ DEL TRIBUNAL UNITARIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL** de Tijuana, Baja California al C. **LIC. ROMÁN REBEIL GODÍNEZ.**-----

Habiéndose aprobado por unanimidad de votos la primera propuesta no procede someter a votación las siguientes propuestas.-----

Acto seguido se pide al ciudadano designado pasar ante el H. Cuerpo Edificio para que rinda su protesta de Ley.-----

Enseguida en el **Punto 4** del Orden del Día relativo a informes y dictámenes de comisiones se informa que no existen temas a tratar en este rubro.-----

A continuación en desahogo del **Punto 5** del Orden del Día referente a asuntos generales hace uso de la voz el Regidor Luis Felipe Ledezma Gil que dice:....“Muy buenos días con su venia señor Presidente Municipal, muy buenos días a todos los integrantes del Cabildo, buenos a todos los presentes, felicidades a los Delegados Municipales, felicidades también al Juez de lo Contencioso y bueno el día de hoy es un día histórico porque para un servidor es la segunda ocasión que estamos aquí integrando el cabildo y quiero comentarles en el aspecto de las Delegaciones Municipales que le echen muchas ganas porque las Delegaciones Municipales son la extensión del Presidente Municipal, la función de un Delegado Municipal no es nada mas estar atendiendo las cosas desde un escritorio sino salir a las calles a trabajar arduamente porque la gente necesita que el funcionario este en la calle sobre todo los Delegados Municipales, el aspecto del contencioso esperemos que haga un trabajo muy profesional y que también ponga en alto el valor jurídico y la defensa de los derechos a los que él tiene que defender y bueno no me queda más que desearle mucha suerte a este próximo cabildo y también a todos los ciudadanos que nos asisten el día de hoy muchas gracias”...--- Enseguida el Regidor José Refugio Cañada García interviene para decir:....”Primeramente buenos días a todos los presentes, Señor Presidente Municipal, Compañeras y Compañeros de Cabildo de inicio reitero

mi compromiso de otorgar al Presidente Municipal mi voto de confianza a favor en relación de la propuesta del día de hoy para designación de Delegados Municipales, así mismo exhorto a los ciudadanos delegados que de esta sesión designada del Honorable Cabildo a que se conduzcan con respeto, sencillez, sensibilidad ante los ciudadanos de su demarcación, de la misma forma se espera tengan la capacidad de escuchar y atender a los mas sentidos reclamos de la comunidad, en la solicitud de servicios públicos, tramites y administrativos, que no sea falta de voluntad política para no cumplir con su encomienda, en cuanto a los recursos necesarios para que su desempeño laboral sea optimo este cabildo aprobara un presupuesto que coadyuve en el cumplimiento de las obligaciones que tienen con la ciudadanía, si bien es cierto que ofrezco un voto de confianza al Presidente Municipal a su propuesta también es cierto que este voto será condicionado hacia ustedes señores delegados pues seré celoso vigilante de su desempeño laboral el cual tiene como finalidad garantizar a los ciudadanos un trato digno respetuoso y acorde a las políticas públicas y sociales que emanen de este Cabildo en relación a la presentación de servicios públicos y programas de servicio social, felicidades Delegados”...--- A continuación el Sindico Social Bernabé Esquer Peraza dice:...”Con su venia señor Presidente, Buenos Días amigos todos miembros del Cabildo hoy inicia una historia, una etapa nueva para esta ciudad de Tijuana donde diferentes fuerzas políticas debemos de ponernos de acuerdo porque es por lo que queremos en Tijuana, es importante el día de hoy el nombramiento de los Delegados Municipales que es el lugar donde el ciudadano acude primero necesitan ustedes señores tener la sensibilidad de poder entender a esa mujer que acude con ustedes a solicitarles desde una patrulla hasta que se repare la calle, es importante atender sin distingos a la sociedad, hoy el señor Presidente el Doctor Jorge Astiazaran nos solicita el voto de confianza para ustedes se los estamos otorgando Presidente, necesitamos que ustedes salgan a trabajar, conozco de la aprobada experiencia de algunos de ustedes me ha tocado interactuar con algunos cito el ejemplo de mi amigo de la Delegación de la Mesa, otros como el Arquitecto y a los demás que no tengo el gusto de conocerlos, nos vamos a conocer en el paso del tiempo porque le he instruido a mis Directores de la Sindicatura Social que estén ahí con ustedes y que de manera inmediata se atiendan las necesidades de la población, quiero citar muy en especial la Delegación del Centro Señor Delegado de la cual fui fundador me toco instalar por primera vez en la calle quinta esa Delegación del Centro quiero decirle que usted trae una gran responsabilidad porque es el rostro de esta

ciudad de Tijuana usted a atendido en algunos lugares a los empresarios, los empresarios le exigirán a usted el control del primer cuadro de esta ciudad necesitamos rehabilitar la zona del centro de la cual le quiero decir también forme parte, trae un gran peso señor Delegado espero que no nos defraude muchas gracias Señor Presidente"...--- Enseguida el Regidor Guillermo Zavala Camarena manifiesta:..."Muy buenos días, con su venia Señor Presidente, compañeros de Cabildo, señoras y señores, quiero antes que nada felicitarlos a todos y cada uno de ustedes por su nuevo nombramiento, espero sinceramente que trabajen por el bienestar de Tijuana hoy este cabildo se marca por su gran formación conjunta de diferentes partidos lo cual nos da motivo para pensar que tendremos que trabajar en armonía y llegando a consensos, es por eso que en ese sentido pedimos a ustedes que trabajemos con esa finalidad llegar a acuerdos, llegar a consensos para llegar a darle a Tijuana lo que realmente se merece, ya basta de tantos gobiernos insensibles de tantos gobiernos que nada mas votan y toman decisiones de forma unilateral es el momento que trabajemos unidos es el momento que trabajemos por Tijuana. Ustedes como bien lo mencionan mis compañeros son los primeros que atienden a la ciudadanía, serán ustedes los que abran las puertas a los ciudadanos y en nosotros tendrán el respaldo necesario para que lleguen a cumplir bien su función espero sinceramente que trabajen por el bienestar de todos que nos quitemos camisetas que nos quitemos grupos yo creo que llego el momento que Tijuana merece un gobierno imparcial, un gobierno justo, un gobierno abierto a la ciudadanía que escuchemos a los ciudadanos realmente yo siempre he quejado de que los gobiernos son unilaterales, no consultan, no toman decisiones tal parece que llegando a un puesto luego luego son los genios de los temas ahora somos ciudadanos la gran mayoría, bueno no todos somos ciudadanos pero cada uno sabemos cuáles son nuestras áreas y en ellas tendremos que trabajar mucho para darle a Tijuana lo que ya merece un Tijuana de todos, un Tijuana con un gran futuro como sabemos que lo tiene un Tijuana seguro para nuestros familiares y para todos los ciudadanos"...--- El Regidor Omar Abisaid Sarabia Esparza en uso de la voz dice:..."Con su venia Señor Presidente, buenos días a todos y a todas, felicito a los nuevos Delegados, yo lo que si quisiera solicitar para la próxima si nos hicieran llegar con antelación las ternas de los diferentes nombramientos que vayamos a realizar esto con el ánimo de darle transparencia a lo que estamos realizando de hecho es un tema para el PRD muy importante y lo hemos fijado desde el primer momento de este Ayuntamiento en

algunos de ellos tengo el gusto de conocerlos a Gloria Miramontes un excelente trabajo que ha venido realizando, tenemos la confianza de que así va a seguir siendo y además a los Delegados yo si quisiera solicitarles a nombre de la fracción del PRD cada uno de ustedes lleva la responsabilidad de representar al Dr. Jorge Astiazaran y a este Cabildo conocemos nosotros de la experiencia del Dr. Jorge Astiazaran y sobre todo del ánimo de siempre estar en el trabajo social apoyando a los que menos tienen, lo que nosotros si queremos pedirles que con independencia de nuestros tintes partidistas nosotros busquemos darles lo mejor a los tijuanenses y vamos a iniciar desde esas mismas delegaciones, lo que nosotros hoy pedimos y queremos una Tijuana mas prospera, solidaria y tenemos que iniciar desde las delegaciones, la responsabilidad que hoy ustedes asumen les estamos dando el voto de confianza porque así nos lo ha pedido nuestros Presidente y queremos coadyuvar el PRD para que a Tijuana le vaya mejor y creo que lo hará mucho mejor si cada uno de ustedes realizan un trabajo desde su Delegación, su servidor ha tenido la oportunidad de acudir con cada uno de ustedes en algunas ocasiones con el señor Trasviña he sido atendido y así como nos han atendido a nosotros que todos los ciudadanos que se acerquen a gestionar sus necesidades que obtengan una solución que obtengan una respuesta no que vayan y se encuentren con el nepotismo no que se vayan y se encuentren de los mismos equipos de ustedes que van a colaborar, que los hagan sensibles que tengan esa sensibilidad para que puedan ellos encontrar la respuesta necesaria, de antemano tienen todo nuestro apoyo estaremos colaborando desde este Ayuntamiento lo que es la fracción del PRD para coadyuvar para que el trabajo en las Delegaciones sea todo un éxito, muchísimas gracias"...--- Enseguida el Regidor Luis Alejandro García López dice:..."Con su venia Presidente, ciudadanos, medios de comunicación, compañeros Regidores, el día de hoy iniciamos con nuestra responsabilidad que asumimos el día sábado en la noche, el día de hoy quiero pedirles Delegados el compromiso que adquieren el día de hoy es grandísimo, yo fui Delegado en la administración de Jorge Ramos seis meses en la Mesa, y bueno yo sé de que adolecen las Delegaciones y el primer dolor que tiene es que hay centralismo con los recursos y con la mano de obra porque realmente está centralizada y la toma de decisiones en una plática con el Presidente Municipal en meses pasados, platicábamos que había que fortalecerlas, que había que darles realmente ese don de dirigir su sector pero con recursos porque eso de llegar y atender al ciudadano pero si no tienes recursos, eso y nada es lo mismo yo me sumo a su trabajo voy a ser un

Regidor de campo para que cuando tome decisiones en este cabildo sea a razón de lo que pide el ciudadano y ustedes los Delegados, yo soy un Regidor mas de esta fracción de este Ayuntamiento de Tijuana y espero que así me vean como compañero de trabajo, como uno más que va a fortalecer sus actividades constantes y al Alcalde como se lo he repetido constantemente esto es de equipo, esto es de trabajo más que un partido político tenemos que demostrar la madurez política, la altura y el nivel para que realmente demos solución a esas necesidades que todos los días hay Delegado de la Mesa, me da mucho gusto que lo haya ratificado el Presidente, lo haya invitado y que un servidor le ratifica esa confianza porque efectivamente ha sido un Delegado con mucha responsabilidad y que actúa y atiende a razón de cualquier político que sea o partido político. Daniel Romero tengo el gusto de conocerte eres un empresario que constantemente estas promoviendo acciones concretas estoy convencido que la Delegación del Centro hay que tomar medidas estrictas sin miramientos a situaciones políticas y de esa manera cuentas con todo mi apoyo y Presidente de igual manera para apoyar todas la decisiones de ese centro que realmente los empresarios que pagan sus impuestos constantemente se vean beneficiados con las tomas de decisiones de este Cabildo y por ultimo Adriana Padilla felicidades, a los demás compañeros no tengo el gusto pero estoy seguro que en las próximas semanas o días tendrán noticias más porque estaré visitándolos en la Delegación para compartir sus necesidades que me lo digan directamente y que los funcionarios de cada Delegación reciban un saludo de mi persona y más que nada es romper el hielo que no me vean como un Regidor de Acción Nacional que viene a señalar, no, vengo a compartir mis experiencias y a aprender de ustedes como espero ustedes aprendan de mi lo mucho o poco que tenga de experiencia en el gobierno y por último Presidente y haciendo alcance de mi voto en el tema de las comisiones quiero dejar en claro que trabajare por las familias mano a mano con el deporte consiente del compromiso que adquiero y determinado a lograr cada uno de los compromisos planteados trabajare un servidor de esta fracción con mi compañero Bernabé Esquer que pertenece a la fracción de Acción Nacional una por un lado la agenda publica impulsar a la familia que es el eje central para la toma de decisiones, participación social porque en la administración pasada quedo claro que hubo ahí una circunstancia que no dejo claro y necesitamos abrir esa puerta abrir el ayuntamiento y que sean escuchados esos ciudadanos que se les cerró la puerta y la reglamentación municipal Presidente yo creo que hay un recesos ahí y hay un rezago y tenemos que sentarnos a trabajar yo se que va a ser

tengan ustedes todas las herramientas necesarias para poder atender de una manera integra la problemática social de las comunidades sin embargo me queda claro que hoy día no es así, me queda claro que se debe trabajar y que este cabildo que seguramente con ese interés que tiene nuestro Presidente en realmente que el ciudadano vea que hay una voluntad de este Gobierno por poder servirle de una manera más eficiente por eso seguramente que nuestros Presidente y este Cabildo estaremos muy al pendiente y buscaremos el cómo fortalecer a las Delegaciones si es cierto que son la autoridad más cercana a la comunidad si es cierto que representan ustedes en la investidura que el día de hoy se llevan señores Delegados es la del Presidente yo creo que si hay que remarcarlo muy bien, seguramente que este Cabildo se va a caracterizar por hacer ese trabajo de campo que seguramente el que estemos hoy día aquí nosotros nos ha llevado esas ganas y ese deseo y ese trabajo que hemos hecho de una manera no solamente como funcionarios sino como ciudadanos, entonces yo seré también una espero me abran las puertas, junto con ustedes seguramente andaré recorriendo colonias y comunidades de Tijuana que bueno es parte de lo que a mí me tiene hoy día en este lugar y en esta espacio cuenten con todo mi apoyo yo si quiero hacer mención porque bien vale la pena es que no los conozco muy bien a todos seguramente que en las próximas semanas se hará y contara con una colaboradora con una persona que cada vez que ustedes me inviten sábado o domingo yo estaré ahí con ustedes aportando sobre todo y para cuando tomemos decisiones en este Cabildo traigamos el conocimiento de la Delegación puedo decir que conozco perfectamente todas las colonias de Tijuana pero bueno habrá algo que no pueda conocer y además actualizarme así es de que muchísimas felicidades y bueno conozco a Arturo un gran empresario una persona que yo creo que la Zona Centro hay que decirlo que mis respetos porque es un hombre que conoce y que sabe de la problemática que es un empresario que seguramente hará un buen papel como Delegado, mucha suerte a todos nos conoceremos, de la mano estaremos trabajando en sus comunidades y cuenten con una servidora, muchas gracias a todos"... --- Enseguida el Regidor Jorge Alfredo Guadalupe Escobar Sánchez dice:..."Muy buenos días con su venia señor Presidente primero hacer la consideración de que se está cumpliendo con lo que se establece en el Reglamento y las Leyes una facultad exclusiva del Presidente la propuesta de las ternas de quienes ocuparan estos cargos en cumplimiento a la Ley que procede, segundo la selección me parece que se ha hecho de muy buena manera conocemos a

todos los que hoy van a incorporarse a este encargo y me parece muy sobresaliente también muy destacable que quienes conformamos tenemos esta gran oportunidad de conformar Cabildo conocemos varios de nosotros y es un buen número la función que van a desarrollar sabemos de las necesidades y sabemos también que se puede mejorar el asunto de las partidas que asignan a través de Gobierno del Estado pero sobre todo las partidas federales y los recursos que vía programas especiales pudiéramos conseguir es muy importante y la planeación seguro en la mente de cada uno de ustedes hay ya proyecto que hacer con su Delegación como volverla más productiva más eficiente, una manera inmediata es acceder a los programas federales buscando formulas que les permita proveerse de recursos, también la legislación en términos de Gobierno ha cambiado mucho y favorece el interactuar del Ayuntamiento con la Federación de manera directa no tenemos que esperar a que alguien haga la chamba por nosotros hay que presentar proyectos que permitan en esa búsqueda a lograr recursos inmediatos no todo tiene que salir del presupuesto que tiene ya asignada la ciudad tenemos que meterle mucho ingenio para que traigamos ese recurso el tema presupuesto ingreso, egreso es fundamental gastar es una manera cómoda de ejercer la autoridad, ingresar el recurso es lo que realmente nos hace la diferencia el término general de Gobierno a veces se entiende que somos muy buenos para gastar y malos para administrar tenemos que ir en la ruta de cambiar este concepto definitivamente el Gobierno no está hecho para ganar dinero pero está hecho para administrar muy bien los recursos de los ciudadanos entonces hay que ver el parámetro entre el ingreso de cada Delegación y el egresos para medir la eficiencia de quienes están a cargo definitivamente hay temas como la nomina que es un cargo muy grande en el flujo del presupuesto entonces tendremos que trabajar en torno a eso pero sobre todo a establecer proyectos inmediatos, el primer año se nos puede ir muy rápido, cuando menos esperamos concluimos la administración al momento de dar la cara a la sociedad y decirle bueno que fue lo que hicimos hay que andar espulgando donde encontramos algún detalle que sea de connotación que no sea ese el rumbo, desde el primer día lleguemos con la intención proyecto con planeación que vamos a hacer porque tres años son escasos mil días y se van muy rápidos así es que la encomienda es de que no solo ubiquemos en que carencias tiene la Delegación sino de que manera podemos presentar programas que coadyuvemos a traer más recurso y que cosas podemos manejar en la Delegación para poder hacer que los ingresos mejoren porque los satisfactores que busca el peticionario, el ciudadano se

basan en ingresos-egresos en recursos tenemos que ser inteligentes, eficientes y muy trabajadores es mucha la expectativa en todos nosotros hay el compromiso sobre todos con quienes nos han depositado la confianza es mucho mayor y estoy seguro que no solamente es por la propuesta del propio Presidente sino porque la sociedad, nuestras familias de cada uno de ustedes esperan que hagamos cada uno de nosotros el mejor esfuerzo, así es que en esa ruta los felicitamos y por supuesto también al Juez de lo Contencioso y deseamos colaborar muy de la mano con ustedes en la manera en que se vayan presentando los proyectos en la manera en que podamos ir conociéndolos mucho podremos hacer alrededor del mismo, insisto en la búsqueda de los recursos tienen que ser mas allá de la bolsa del Ayuntamiento de esa manera seremos una mejor administración, muchas gracias".-----

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada esta sesión, siendo las nueve horas con cinco minutos del día de la fecha. DOY FE.-----